

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOGALDIS CIA LTDA.
13 DE MARZO DE 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece dias del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sabunilla Oe1-99 y Avenida Real Audiencia, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LOGALDIS CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor José Antonio Carvajal Naranjo y como Secretario actúa el señor Cristhian David Carvajal Naranjo.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatiéndose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor José Antonio Carvajal Fernández, por sus propios y personales derechos, propietario de 2.970 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Ramiro Francisco Baca López, por sus propios y personales derechos, propietario de 30 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 3.000.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Cristhian David Carvajal Naranjo, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

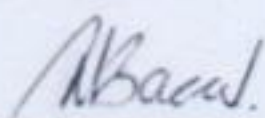
Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 no existe utilidad a ser distribuida entre los socios.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las nueve horas veinte minutos.



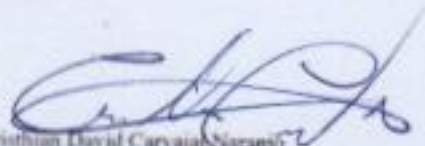
José Antonio Carvajal Fernández
SOCIO



Ramiro Francisco Baca López
SOCIO



José Antonio Carvajal Narango
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cristhian David Carvajal Narango
SECRETARIO